

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Albal

2024/00125 *Anuncio del Ayuntamiento de Albal sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de oficial/a de la Policía Local, grupo B, por turno de promoción interna.*

ANUNCIO

Visto el proceso convocado por este Ayuntamiento para la convocatoria de pruebas selectivas, para la cobertura en propiedad de una plaza de la escala ejecutiva de la policía local, categoría oficial, incluidas en la oferta pública del año 2023. en relación con los puestos de trabajo de Oficial Grupo B con código de plantilla 04/OFP/003.

Para la regulación del presente proceso selectivo se elaboraron unas bases que fueron objeto de negociación en la Mesa General de Negociación del Ayuntamiento celebrada el 28 de septiembre de 2023.

Turno promoción interna ordinaria
Sistema selectivo: Por concurso-oposición y curso selectivo

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias, procede aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.

Mediante Resolución de la Alcaldía número 2024/12 de 04 de enero de 2024 se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos. y se ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación provisional de aspirantes ADMITIDOS para tomar parte en el procedimiento. Según queda indicado en la base quinta de dichas bases.

N.º	APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	DNI
1	MESA	MORENO	JOSE MANUEL	***5535**

Segundo.- No existen en la relación provisional aspirantes EXCLUIDOS para tomar parte en el procedimiento

Tercero.- En los términos de la base quinta tras la publicación en el BOP de la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, se concederá a las personas interesadas un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación para la presentación de reclamaciones o subsanación de deficiencias por los aspirantes excluidos/as.

Cuarto.- Publicar en el BOP, página de la web del Ayuntamiento o en su caso en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento la relación provisional de admitidos y excluidos.

Albal, a 5 de enero de 2024. —El alcalde, José Miguel Ferris Estrems.

